

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

ST
SISTEMA DE TRANSPORTE

**No.
CONTRATO**

TRANSPORTADOR:	Jesús Pantela Vargas 1049941641			TELEFONO:	3023302189		
CONTRANTANTE:	Edwin Dony Zepeda Montoya 1020420787			TELEFONO	3108830873		
DIRECCION:	Carrera 43 # 145 sur - 52			EMAIL:			
NOMBRE R/L				CC			
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.						
CONVENIO							
NUMERO RDO	FECHA RDO		VIGENCIA				
VEHICULO	CONDICIONES DEL CONTRATO						
	PLACA: NCV755 No INTERNO 153	MODELO: 2012 CLASE: microbus	MARCA Insonorul pan		# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 14		
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación						
	FECHA DE INICIO	DIA 15	MES 02	AÑO 2023			
	FECHA DE TERMINA	DIA 20	MES 02	AÑO 2023			
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____.						
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.			VALOR TOTAL			
	ANTICIPO	SI _____	NO _____	VANT			
	VALOR REST	\$ _____					
	FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO			
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes. C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos					
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. de (H ___ / C ___) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancian, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.					
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN medellín	HORA SALIDA					
	DESTINO Aero posaventura Jm C	HORA LLEGADA					
	AREA DE OPERACION Municipal A. Metropolitana	Departamental			Nacional		
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN						
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor. 14					
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE Edwin Dony Zepeda Montoya	CC 10204207873	TELEFONO 3108830873				

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando mero ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndase como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de medellín A los días 15 Del mes/año 02/2023

Jesús Pantela Vargas CC. 98664686 1049941641	Edwin Dony Zepeda Montoya CC. 1020420787
TRANSPORTADOR	CONTRATANTE

Julian Martinez